



Advertido error en la Resolución del Rectorado de la Universidad de León de fecha 26 de enero de 2015, se procede a su subsanación:

Por error, se ha publicado la plaza DL002406, plaza que ya está adjudicada, la plaza que se convoca es la siguiente:

AREA: Arquitectura y Tecnología de Computadores

Plaza DL002405 *Campus:* León

Departamento: Ingenierías Mecánica, Informática y Aeroespacial

Docencia a impartir por los candidatos: Arquitectura de computadores (2º cuatrimestre, Grado en Ingeniería Informática) Computación Grid y Supercomputación (2º cuatrimestre, Grado en Ingeniería Informática)

Dedicación: Tiempo parcial: 6 Horas de Docencia 6 Horas de Tutoría

Horario: Tarde. Se fijarán una vez fijados los horarios por la EIII

Duración del contrato: Desde el 01 de febrero de 2015 al 31 de julio de 2015

ESPECIFICACIONES DE LA PLAZA CONVOCADA:

Arquitectura y Tecnología de Computadores

Plaza DL002405 *Nº de horas:* 6 Horas de Docencia 6 Horas de Tutoría

Campus: León

Duración del contrato: Desde el 1 de febrero de 2015 al 31 de julio de 2015

Departamento: Ingenierías Mecánica, Informática y Aeroespacial

Rama de conocimiento: Arquitectura e Ingeniería

Titulaciones de los candidatos / Ponderación:

Ingeniería Informática y Grado en Ingeniería Informática (Coeficiente: 1.6) Otras Titulaciones (coeficiente: 1)

Docencia a impartir por los candidatos:

Arquitectura de computadores (2º cuatrimestre, Grado en Ingeniería Informática) Computación Grid y Supercomputación (2º cuatrimestre, Grado en Ingeniería Informática)

Horario:

Tarde. Se fijarán una vez fijados los horarios por la EIII

Adecuación de los solicitantes a las necesidades a desarrollar (Apartado 7 del baremo).: Máximo 5

Programación en Java y C++; Programación en MPI y OpenMP



Puntuación mínima exigida para superar el proceso selectivo (Artículo 6, Apartado 2.4): 10 puntos.

El plazo para la presentación de solicitudes a la presente plaza finaliza el próximo 30 de enero de 2015.

León, 28 de enero de 2015

EL VICERRECTOR DE PROFESORADO,

Fdo.: José Luis Fanjul Suárez